

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TRANSQUEZADA CARR S.A.**  
**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.**

**Nro. 7**

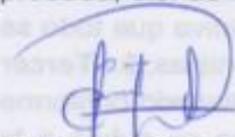
En la ciudad de Nabón a los 30 días del mes de Marzo del 2018 siendo las 16:30 horas en el local de la empresa ubicado en el terminal terrestre de la ciudad de Nabón en la calle las rosas y vía a cuenca, previo convocatoria a junta general ordinaria de accionistas, se reúnen los socios de la Compañía de Transporte **TRANSQUEZADA CARR S.A.** como presidente el Señor Christian Ortega y como secretario el Señor Miguel Carchi, toma la palabra el Señor presidente y con un cordial saludo da la bienvenida a los señores socios y da paso al señor secretario para que ponga a consideración a tratar el siguiente orden del día:

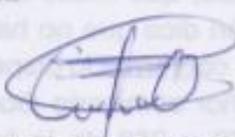
1. Constatación de cuórum.
2. Informe de Presidente.
3. Informe del Sr. Comisario.
4. Informe del Sr. Gerente.
5. Aprobación e informe de los estados financieros.
6. Elección de Presidente.
7. Varios.

Una vez aprobado el orden del día en el **primer punto**. **Asisten**, Enríquez Zaruma Víctor Miguel, Ramón Noboa Carlos Manuel, Quezada Cabrera Diego Eduardo, Quizhpi Guambaña Freddy Manuel, Sanmartin Sanmartin Hernan Patricio, Samaniego Sánchez Félix Antonio, Carchi Quezada Miguel Agustín, Ortega Patiño Christian Adrián, Ureña Sanmartín Ángel Jacinto, Paucar Morocho Luis Homero, Piedra Velezaca Wilson Román, Ortega Pacheco Víctor Antonio, el Señor gerente dice que Sr. Quezada Zavala Edgar Rolando dice que por motivo de salud no podrá asistir por lo tanto se justifique su falta, mientras que los Señores. Samuel Quezada y Jaime Uyaguari no han justificado su inasistencia **2.- Segundo punto**; El señor presidente toma la palabra y da la bienvenida a los presentes y dice que la empresa se ha llevado con toda la responsabilidad, que todas las deudas están canceladas, y todas las cosas en orden, también dice que no hay novedad en la parte administrativa que todo se está llevando conforme lo dispuesto en la junta general de accionistas; **3.- Tercer punto**; El señor comisario dice que todas las cosas se está llevando conforme el artículo 279 y 288 de la ley de compañías que su informe se subirá a la superintendencia de compañías; **4.- Cuarto punto**; el señor gerente toma la palabra y dice que se adjunta a cada uno de los socios su informe para cualquier observación y dice; Señores socios y accionistas de TRANSQUEZADA CARR S.A., Como gerente de la compañía, pongo en conocimiento de ustedes el Informe por el año 2017, para lo cual lo divido en tres partes; administrativo, informe económico y decisiones pendientes; **5.- Quinto**; Se da paso al informe de los estados financieros por el Ing. Jaime Pesantez lo cual informa; Estado de Resultados, Balance General y Patrimonio luego de varias deliberaciones el

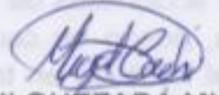
señor gerente pregunta, según los balances como está la compañía?, el Ing. Jaime Pesantes dice que es bueno el estado actual ya que la compañía funciona con el aportes de los socios, lo cual pide muy encarecidamente a los socios que sigan cumpliendo con sus responsabilidades y se mantengan al día con sus obligaciones en la empresa y se aprueban los estados financieros por la junta general de accionistas.- **6 Sexto.-** Se nombra candidatos para elegir al nuevo presidente, la sala nombra a seis candidatos de los cuales el con mayor votación será presidente y en orden de número de votos vicepresidente y vocales, luego de la respectiva votación la directiva queda establecida de la siguiente manera: Señor. Paucar Morocho Luis Homero candidato más botado queda como presidente y autorizado con el Sr. gerente a manejar las cuentas bancarias de la empresa, principalmente en la Jardín Azuayo, como vicepresidente el Señor. Ortega Patiño Christian Adrián, primer vocal el Señor. Ureña Sanmartín Ángel Jacinto, segundo vocal el Señor. Quizhpi Guambaña Freddy Manuel, y tercer vocal el Señor. Sanmartin Sanmartin Hernán Patricio ; **7 Varios.-** en asunto varios el Señor gerente dice que cualquier inquietud que tengan pidan la palabra, el Sr. Miguel Carchi toma la Palabra y dice que no debe haber ningún motivo para que los socios estén atrasados en los aportes, ya que la empresa es un bien para todos al mismo tiempo el señor Jacinto Ureña pide la palabra y dice que todo socio se debe igualar caso contrario se multara a los atrasados con 50 dólares americanos, moción acogida y aprobada por los socios, el señor gerente añade que se debe dar por lo menos un mes de plazo para igualarse ya que es difícil conseguir el dinero de un rato al otro y se acepta la moción y queda la norma vigente desde la fecha de la reunión hasta el 30 de Abril del 2018, en cuanto a los aportes mensuales la sala acuerda pagar máximo hasta el 10 de cada mes para el día 11 ya caerá una multa de 5 dólares mensuales que serán acumulativos cada mes consecutivo, el Sr. Homero Paucar dice al Sr. Gerente que notifique por escrito a todos con una copia del Acta.

Siendo las 18:30 horas se da un receso de 15 minutos para redactar el acta, a las 18:45 se reinstala la sesión el señor secretario da lectura el acta y queda aprobada, siendo las 19:00 horas termina la sesión.

  
ENRIQUEZ ZARUMA VICTOR MIGUEL  
0301441457  
Gerente

  
ORTEGA PATIÑO CHRISTIAN ADRIAN  
C.C. 0106184237  
Presidente

  
COMPANIA TRANSQUEZADA CARR S.A.  
GERENCIA  
NABON

  
CARCHI QUEZADA MIGUEL AGUSTIN  
C.C. 1500741515  
Secretario

COMPANIA TRANSQUEZADA CARR S.A.  
NABON  
PRESIDENCIA